



## CONVOCATORIA CURSO JURISDICCIÓN CIVIL ON-LINE

La Dirección de la Administración de Justicia oferta el curso de *Jurisdicción Civil*, modalidad online, dirigido específicamente a integrantes de la bolsa de trabajo.

Condiciones:

1. **Tendrán preferencia** en el curso todas aquellas personas integrantes de la bolsa de trabajo de los Cuerpos de Gestión y Tramitación de la Administración de Justicia que no tengan experiencia laboral, de más de 6 meses en los dos últimos años, en juzgados de civil.
2. La auto-matrícula se realizará a través del siguiente enlace:
  - [Inscripción Jurisdicción Civil Online](#)

*Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas mediante este medio.*

3. El plazo de **auto-matrícula** se abrirá el mismo día de la publicación y se **cerrará el 12 de febrero a las 08:00 horas.**
4. El día 25 de febrero de 2025 se remitirá un correo electrónico a las personas admitidas en el curso con usuario, contraseña e instrucciones de cómo acceder al curso.
5. Se ofertan 300 plazas, siendo preferente para la selección el orden en la bolsa de interinos.
6. **El curso comenzará el 25 de febrero de 2025 a las 14 horas y finalizará el 19 de marzo de 2025 a las 8 horas.** Durante este plazo estará a disposición del alumnado el acceso online al curso.
7. El curso está compuesto de módulos. Cada uno de los módulos finalizará con un test de auto evaluación que permitirá al alumnado conocer su grado de avance, a fin de que pueda repetir el módulo las veces que sean necesarias hasta su perfecta comprensión y aprendizaje.
8. Para poder tener derecho a realizar el examen, el alumnado **tendrá que hacer todos los test del curso.**
9. Finalizado el curso, **el 21 de marzo a las 14:00 horas** se abrirá el plazo para la realización del **examen online** y se cerrará **el 28 de marzo de 2025 a**

**las 08:00 horas.** Una vez superado el curso, la persona integrante de la bolsa podrá ser llamado para realizar sustituciones.